

Bogotá, 19 de julio de 2021

Señores  
**Fiduprevisora S.A.**  
**P.A. CODENSA CDI CUNDINAMARCA**  
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:** LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA 001 DE 2021

**OBJETO:** REALIZAR LA GERENCIA PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN NO FUNGIBLE PARA MODALIDAD INSTITUCIONAL DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA EN CINCO MUNICIPIOS ZOMAC, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CABRERA, LA PALMA, MEDINA, PULÍ, VIOTÁ".

**ASUNTO:** OBSERVACION

Respetados señores, teniendo en cuenta el informe de requisitos habilitante del 15 de junio de 2021 se realiza la siguiente observación al proponente INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA:

- Teniendo en cuenta el numeral 3.10 de los términos de referencia del proceso de la referencia, donde se establece el conflicto de interés y según los expresado en el literal 4 del mismo ..." *Quienes presenten propuesta para participar en este proceso, no podrán participar en el proceso para la ejecución o interventoría de los proyectos objeto de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA.....*", se solicita a la entidad rechazar la propuesta dado que el participante INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA se presentó para el presente proceso, y de igual manera al proceso Licitación privada 002 de 2021 cuyo objeto es Interventoría CDI Cundinamarca como integrante del CONSORCIO CDI CUNDINAMARCA; generando a si su conflicto de interés y por consiguiente una de las causales de rechazo establecidas en el numeral 5.6 causales de rechazo ..."g. *Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, se encuentre incurso en las causales de inhabilidades, incompatibilidad o conflicto de intereses, establecidas por la Constitución, la Ley y los Términos de Referencia.*".

Por lo anterior se solicita a la entidad actualizar en el informe final de requisitos habilitantes y tener en cuenta las observaciones realizadas a los oferentes.

**EDISON JAVIER SOTO RAMIREZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S